

EL FOMENTO DE GALICIA.

PERIODICO

DESTINADO PRINCIPALMENTE AL DESARROLLO DE LOS INTERESES MATERIALES DEL PAIS.

Se publica los martes, jueves y sábados de cada semana: su precio es 7 reales al mes en esta ciudad, 20 por trimestre en la misma y 24 fuera de ella.--El precio de los anuncios será el de 8 mrs. línea para los suscritores y 16 para los que no lo sean.--Los comunicados á precios convencionales.

Se suscribe en esta ciudad en el establecimiento de D. Juan Rey Romero, imprenta de *El Boletín oficial*, y en los demás puntos remitiendo su importe en libranzas ó sellos de franqueo á la administración de este periódico, calle de Espoz y Mina núm. 4. La redacción se halla en la calle de la Franja, núm. 40.

ESPOSICION

dirigida á S. M. por los fomentadores del puerto de Vivero y sus inmediatos, sobre el libre ejercicio de la pesca.

(Conclusion.)

Reducida la otra a las exiguas proporciones de un mero oficio, cuando la fortuna favorece sus trabajos, ó cuando por otras causas escende á las exigencias del consumo local la concurrencia de pescados, se ve el pobre marinero en la alternativa de perder, ó de mal vender los suyos. Siendo por último muy crecido el contingente de personas, que el fomento emplea en las faenas marítimas y periódicas, ó temporales sus operaciones, no habria medio de que encontrasen ocupacion, despues de ultimadas estas, los centenares de brazos, que en ellas se emplean, si hubieren de pertenecer á la clase de simples pescadores. Preciso seria suponer de lo contrario, que durante el periodo industrial, habian quedado sin destino embarcaciones y artes de pescar en número proporcionado al de aque-

llos, resultando de aqui, ó un capital improductivo, ó un trabajo sin demanda, con fatales consecuencias sobre las condiciones de la poblacion. Y ante esta observacion de tanto alcance ¿no será dado á los esponentes esperar que el Real animo se muestre propicio al otorgamiento de la gracia que solicitan?

Descendiendo, ahora, á las consideraciones especiales, que tienen relacion mas concreta con el pais gallego, se facilita y simplifica la tarea que los recurrentes se han impuesto. Cuarenta mil ó mas familias viven á la sombra ó al amparo de la industria de pesca y salazon: es la principal, y la mas generalizada sin duda del territorio todo, despues de la agrícola; y en años de penuria y calamidad, cuyas consecuencias deploran todavia los propietarios, labradores y jornaleros, fué un auxiliar poderoso y un recurso verdaderamente providencial para saciar el hambre de las escuálidas y numerosas familias, que bajaban del interior á las costas en solicitud de alimento. Nunca el pobre ha dejado de encontrar y recoger su lote de pescado, cuando las embarcaciones le alijan en las pla-

yas; y este hecho consensuacion diariamente cuantos asisten á las faenas de los establecimientos fabriles.

La considerable subdivision de la propiedad territorial, y la consiguiente y numerosa propagacion de la especie, produce ademas una exuberancia de poblacion, que no puede hallar trabajo y producto suficiente para sus atenciones en las faenas del campo por las condiciones del laboreo en pequeño; y de aqui la necesidad de buscarle en otra parte. Sino le halla, pues, en alguna industria mercantil, ó fabril, preciso es que se lance á correr los percances de la emigracion, para encontrar en las posesiones ultramarinas, ó en el extranjero lo que en su patria echa de menos; y de aqui tambien las colosales proporciones, que ha tomado aquella. Es de tanta magnitud, Señora, muy singularmente desde que afligió á Galicia la miseria y el hambre, que V. M. ha procurado aliviar con generosa mano y alma compasiva, que en las ferias y mercados, y en todas las grandes reuniones populares, se nota á simple vista una inmensa desproporcion y muy marcada di-

ferencia entre los individuos de ambos sexos; en tal manera que acaso esceda en un cincuenta por ciento el femenino al masculino.

Recuerdan todavia los empobrecidos labradores con temor, pesar, y luto la época en que faltaba absolutamente el pan para sus hijos, y el alimento para sus ganados: han comprendido entonces y entre los horrores de su afflictiva situacion que, careciendo de capital acumulado, y recogiendo en las cosechas ordinarias el producto taxativamente preciso para sus atenciones cotidianas, era indispensable prevenirse contra nuevas eventualidades; y de aqui la determinacion estrema de la emigracion á bandadas. Solteros y casados jóvenes y aun adultos apelan á ella, como medio de alcanzar ahorros; y la facultad de encontrar por donde quiera parientes ó amigos que les han precedido, y que les brindan con su proteccion, ó que les estimulan, ó seducen con sus fortunas, exageradas siempre, es causa de que emprendan aquella carrera, aun los menos resueltos. Ni los percances de la navegacion les arredran, ni les intimidan los peligros del clima. Preocupa su imaginacion el estado

9 FOLLETIN.

LUISA DE LOREVA.

novela traducida del francés
PARA EL FOLLETIN DE
EL FOMENTO DE GALICIA,
POR

Federico Martinez de la Riva.

(CONTINUACION.)

De repente hirió mis ojos un rayo de viva luz desprendido de uno de los cirios que alumbran este recinto y todo cambió de forma á mi vista; los sacerdotes me parecieron espectros horribos que giraban al rededor del altar cubierto de victimas; oí el desagradable chirrido de la cadena que nos oprimía, sofocándonos con su peso; las tumbas se abrieron para dar paso á los esqueletos en ellas ocultos que entonaban cantos funerarios, y todo se presentaba ante mis ojos bajo el aterrador aspecto de la muerte. Sentí su frialdad glacial, y que vuestra mano se helaba en-

tre las mias... Cuanto sufrí, querida Luisa! Y quereis que ponga dique á mi justa indignacion contra los que tan cruelmente han martirizado nuestros corazones!...

--Alberto, Alberto! en el mio hallo esplicacion á vuestro tormento! Pero en medio de los fieros embates que agitaban vuestro espíritu, no dedicasteis un breve instante á orar... á llamar en vuestro auxilio la santa resignacion que inspira Dios á sus criaturas en los grandes contratiempos?...

--Orar! resignacion! repuso el jóven con amarga sonrisa. Resignarme, cuando me veia arrebatado mi dicha; orar cuando una burla infernal desenvolvía ante mi el alhagüeño cuadro de felicidad que habia soñado, para hacerme luego mas penoso el suplicio de verlo completamente desvanecido... Asi como las horribles hechiceras de la fábula, que para componer sus malignos narcóticos, necesitaban la sangre de seres muertos por la lucha de un deseo no cumplido, se complacian en hacer morir de hambre á un niño, ofreciendo á sus ojos los manjares de que estaba ávido, así esos barbaros me mostraban en mi agonía el tesoro que ardientemente ansiaba poseer. Vuestra mano, Luisa, vuestra mano, por la que hubiera dado todos los bienes del

cielo y de la tierra, la estrechaba con la mia: resonaba cerca de mi el eco de vuestro dulce acento, haciendo el juramento de amor eterno: vuestro flexible cuerpo se hallaba próximo á caer en mis brazos... Y cuerpo y alma, tesoros benditos é inapreciable, todo era para Enrique III!...

--No, Alberto, no. Recordad lo que un dia os dije en el fondo de nuestros bosques, sobre aquella roca en que nos sentamos breves momentos: *Podré no volveros á ver, pero os amaré siempre.*

--Y ahora, preguntó Alberto con ansiedad?

--Ahora os lo repito. Ved este anillo que vos mismo pusisteis en mi dedo....

--Es el mio. Mi cifra está gravada en su interior.

--Pues bien: este anillo es el lazo que une eternamente nuestras almas; mientras esté en mi dedo, estad seguro de que os amo; solo cuando yo haya dejado de existir, podrán separarlo de aqui.

--Puedo creerlo?

--Os lo juro.

--Con esa palabra, Luisa, habeis roto la daga que mañana debia destrozarme el corazón. Renace en él la esperanza, y quiero vivir para adoraros como merecis, porque sois un ángel.

La escolta real que debia acompañar á la ilustre desposada esperaba en el portico y allí se encontraba tambien la litera en que aquella habia de ser trasladada á su palacio.

Despidiéronse tristemente los dos amantes. Desde la iglesia dirigióse Alberto al solitario retiro en que se proponia vivir por largo tiempo, entregado al recuerdo de su amor y á sus acerbas penas. La jóven Reina de Francia para quien se inauguraba en aquel momento una vida de fausto y de magnificencia, atravesó la ciudad en medio de un séquito ostentoso y respetable.

La multitud se agolpaba ansiosa á su paso para verla, y luego de satisfecho este deseo, se esparcia en distintas direcciones para tomar puesto en otro sitio con objeto de repetir sus aclamaciones. El recuerdo de la pompa desplegada en este dia, dió origen á que desde entonces se digese de la jóven á quien la fortuna sonreia, que era dichosa como una reina.

ENRIQUE III.

--Vuestra graciosa magestad se digna conceder á su mas humilde subdito el honor de ofrecerle sus respetos?

La persona á quien Enrique III dirigia

de los que regresan ricos, ó acomodados, habiendo emigrado pobres: pero ignoran, ó olvidan, que un número infinitamente mayor pereció allí en donde soñaba con un porvenir de ventura, sin haber recibido un consuelo en el lecho del dolor, y sin la esperanza de que una sola lágrima riegue su tumba.

Y no será dado á los esponentes acariciar la esperanza de que V. M., al contemplar el cuadro sombrío que dejou bosquejado con verdad y sin exageracion, ni recargadas tintas, tienda su benéfica mano sobre una industria, que puede atenuar el mal, ya que no curarle de raíz? Precisamente los terrestres, que emplea la del fomento de pesca y salazon en sus operaciones todas, pertenecen por lo general á esa clase empobrecida, y á ese número de individuos, que no encuentra ocupacion y lucro bastante en las faenas de la labranza. Apelan por tanto á ella, como recurso supletorio para cubrir sus necesidades, ó para atender á sus compromisos; y sería en tal concepto una verdadera calamidad el que se viesen repentinamente privados de auxiliar tan preciso. La industria misma viviría entonces raquítica y agonizante, para morir mas tarde con los crecidos capitales, que la animan, ya que pudiera evitar su inmediata ruina á costa de grandes sacrificios; y vendría así, en pos de una inmensa calamidad, otra no menos funesta para la empobrecida Galicia.

Tales son, Señora, los hechos, y tales entre otras las consideraciones generales y especiales, que sirven de base á la presente esposicion. Abogan, pues, en su favor y de consuno la necesidad, la conveniencia pública y privada, el desarrollo de la riqueza general y particular, las exigencias del consumo, los intereses del Tesoro, el porvenir de la marina misma, en todos sus ramos, la prosperidad del litoral gallego, las condiciones de

su poblacion agricola, la atenuacion del mal terrible de la emigracion, el respeto á las esperanzas legítimas, y la justicia por último de que V. M. es símbolo y personificacion á la vez. De lo contrario este pais, tan obediente, tan extraordinariamente trabajado por la desgracia, y tan sufrido en las mas difíciles situaciones, vendría á ser la primera víctima que la industria, representada por los esponentes, arrastraría en su ruina. Y calamidad tan grande, Señora, solo puede evitarla la benéfica intervencion de V. M. por un acto de su voluntad soberana, con uno de esos reparadores decretos tan en consonancia con sus relevantísimas dotes; y la evitarla de seguro! porque mas que Reina, es madre para sus súbditos, y Providencia para los pueblos. En tal confianza muy reverentes

Suplican á V. M., se digne facultarles para el empleo de terrestres en las faenas de la pesca, conexas con las operaciones de sus establecimientos de salazon, bien sea derogando la Real orden de 15 de abril de 1832 y restableciendo la de 1.ª de Diciembre de 1843 bien sea espidiendo otra especial para los suplicantes, atendida la escasez de matriculados en los puertos, en que ejercen la industria, y en los inmediatos.

Así lo esperan de las elevadas dotes que adornan á V. M. y quedan rogando al Cielo por su preciosa vida, para que sea próspera y larga. —Señora: A. L. R. P. de V. M.— Siguen las firmas.

Por copia,

Federico M. de la Riva.

Ha empezado á publicarse en Sevilla LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, periódico de intereses materiales. Continuas son las indicaciones que hacemos en favor de la clase agrícola, tan desatendida en nuestra península, y tan digna de mejor

—Señora, dijo Enrique III, despues de haberla contemplado algunos instantes en silencio, sois muy bella, lo sois tanto como lo proclama el renombre de que merecidamente gozais; sois en fin una de las mugeres mas privilegiadas de dotadas por la naturaleza. Todos los adornos que elijais para vuestro tocado, os sientan de un modo admirable; sin embargo, confieso que la estrechada sencillez de vuestras costumbres me desagrada y es de mal efecto á mis ojos. Yo quisiera veros vestir, aun en el interior de vuestra cámara, un traje menos modesto, mas digno de vos, y que á primera vista os distinguiese de las damas de vuestra servidumbre.

Luisa se admiró de que en medio de los graves deberes impuestos á un soberano, descendiese su esposo á tales nimiedades y que las primeras advertencias que le hacia, tuviesen por objeto designarle el vestido que debía ponerse: no obstante, contestó con dulzura:

—Bien, señor: vuestra voluntad será cumplida.

Enrique III era bello y de airosa figura. La nobleza caballeresca de sus abuelos se revelaba en sus maneras y tal vez se ocultaba en su alma, aunque obscurecida por los vicios de la época que, reunidos á los de su naturaleza defectuosa, le dominaban por completo. Su fisonomía variaba de la elevada expresion del héroe al aire embrutecido de un vulgar libertino. En su caracter desigual, tan pronto se observaban rasgos de marcial valor, como de timidez y exquisita sensibilidad. Alternativamente pasaba de la estolidez que producen el desorden y los excesos en las costumbres, á las ridiculeces de una necia vanidad ó á las extravagancias de una mania religiosa exagerada.

suerte por sus constantes esfuerzos y su perseverancia en el beneficio de las tierras, y por lo mismo no podemos menos de congratularnos por la aparicion de un nuevo colega en el estadio de la prensa que contribuya á la misma obra con su ilustracion y conocimientos.

Han sido declarados cesantes D. Manuel Freire de Andrade y D. Benigno Rebellon consejeros provinciales. Reemplaza al primero con el caracter de vice-presidente de dicho cuerpo D. Andres Castro que ya pertenecía al mismo; y al segundo D. Domingo Espariz, abogado. Queda por cubrir la vacante que dejó el señor Castro, por su ascenso á la vice-presidencia para la cual se designa, no sabemos con que fundamento, á D. Manuel Batanero.

Tambien ha sido declarado cesante D. Cayetano Benito Rodriguez delegado de la cria caballar á quien sucede D. José Castro.

Por el correo del 24 se recibió en el Gobierno de provincia un cajon conteniendo seis mil ducados en oro y cuatro copas de plata para las ofrendas que S. M. y su augusta Real familia dedicaron al Santo Patron tutelar de España. En el acto salió un oficial de aquella dependencia á conducir y entregar al Alcalde de Santiago el regio presente que debe haber sido ofrecido ante el altar del Apóstol por los R. R. Prelados de Lugo, Tuy, Orense y Oviedo.

De los datos que publica el montepio Universal periódico de la sociedad de este nombre y de los que aparecen en otros periódicos, resulta que dicha compañía continua acrecentando rápidamente su capital y su crédito. Solo el mes anterior y lo que va de este ha obtenido 2810 suscripciones por valor de rs. vn. 21,199,825; y teniendo en cuenta

sus ingresos de los 7 1/2 meses del año actual asciende á 9.442 imposiciones importantes rs. vn. 56,177,865. Resultado total de la compañía 12,715 suscritores; 75,895,233 de capital; depositado en el Banco 22,920,600. Fiada la compañía en la bondad de sus actos y en la fé que legítimamente inspira á sus asociados, ha acordado últimamente no seguir en la lamentable polémica á que habia sido provocada, en lo que nos parece ha procedido con la dignidad que reclaman su crédito y sus intereses.

Los fondos recaudados por la comision asturiana formada en Madrid para socorro de las necesidades de aquella provincia, han ascendido á 667,099 rs. 94 céntimos de los que dan completa cuenta en el diario de avisos del 22 los señores Cortina, Lorenzana y Suárez Inclán.

Por lo que pueda interesar á los agricultores y horticultores de nuestro pais copiamos el siguiente suelto tomado de el Faro asturiano.

«En el último número del *Agriculteur praticien*, leemos que los nogales ingertados dan doble fruto que los que no lo estan; lo cual si bien es cierto es método poco y aun si se quiere, no realizado en nuestras provincias del Norte donde estos árboles abundan.

Asegura que los frutales en espaldera dan fruta mas temprana y mejor si la pared á la que están sujetos ha sido pintada de negro, en vez de estarlo como se acostumbra de blanco; lo cual no es extraño en cuanto á que el color negro absorbe los rayos solares, así como tambien el verde tiene igual propiedad y es sin disputa el mas agradable á la vista, por hermanar mejor con las hojas de los árboles y conseguirse con él lo *utile dulce*.

Tambien recomienda el despun-

moria de un hecho de valor que, con tanta justicia, os hace digno de la admiracion de toda la Francia.

—Pasado mañana, continuó el rey, es el dia de la Ascension y lo consagraremos á ejercicios de piedad.

—Teneis razon, Señor; asistirémos al santo sacrificio de la misa y despues nos ocuparemos en repartir limosnas y practicar obras de misericordia.

—No: os dejaré que sola, si quereis, asistais á los oficios religiosos y mientras yo, con mis penitentes blancos, recorreré en procesion la villa; despues de la cual irá con toda la cofradia á cenar en casa de la Alegre que tiene los mejores vinos del reino y donde se reúnen los cantores mas renombrados y las mas agraciadas bailarinas... Porque, segun dice la Escritura, despues de la oracion debe buscarse el descanso.

Luisa sintió una dolorosa sensacion ante este alarde de repugnante cinismo.

Enrique continuó:

—El siguiente dia está dedicada á una función en honor de la princesa de Clèves á quien he amado con ardiente frenesí y vos no os ofenderais, así lo espe-

(Se continuará.)

estas palabras en el gran salon del Louvre, era la hermosa Luisa.

Al oirlas se estremeció de sorpresa: corrió vivamente una biblia con cuya lectura parecia abstraída, y levantando la vista, lanzó una mirada de terror al que interrumpia su meditacion.

Era el primer dia en que la jóven reina, despues de terminadas las magnificas fiestas con que se habian celebrado su venida y su coronacion, se hallaba sola con algunas de sus damas y entraba en la vida metódica y regular que deseaba observar en lo sucesivo. Cuando vió entrar á su real esposo que, por la vez primera, se presentaba ante ella con cierto aire de intimidad, no pudo evitar el sobrecogimiento que le causaba su aspecto, á pesar del tono galante con que habia revestido las palabras que acababa de dirigirla.

—Señor, dijo Luisa, siempre apreciaré con reconocimiento los instantes que queráis dedicarme.

Enrique III se sentó frente á la reina; las damas se retiraron á una respetuosa distancia.

Luisa tomó su labor de tapicería que habia dejado poco antes de entrar el rey, y continuó bordando. En sus ojos se observaba cierta mezcla de timidez y de recogimiento.

lar la estremidad herbácea de las ramas y ramillas y aun comprimirlas, cuya operación debe hacerse en el mes de mayo para que la sabia retroceda hacia la fruta y se evite el nacimiento de los chupones.

El despuntar ó despimpollar los árboles frutales, es sabido que produce por lo regular la supresión de la poda.

Se proyecta la construcción de un ferro-carril, cuya explotación se efectúe por medio de caballerías que partiendo del puerto de la Ventana, límite de las provincias de Asturias y Leon, y pasando por Proaza, Trubia, Peñafior y Grado, termine en la embocadura del río Pravia, en las puntas de San Estévan ó Castillo; don Juan José Chauviteand ha sido autorizado para practicar los estudios de esta línea.

Parece que en las escuelas de agricultura bajo la dirección inmediata del gobierno, se cultiva en grande el *hólcus saccharatus*, á fin de coger abundancia de semillas para que sean repartidas gratis á los pueblos que las pidan.

Dice un periódico:

Acaba de mandarse que los individuos de los tribunales de comercio usen en los actos oficiales de un collar y medalla de plata, y sus presidentes además baston con borla.

Por los sueltos F. M. de la Riva.

SECCION OFICIAL.

Extracto de las disposiciones oficiales de interes que contienen las Gacetas.

Gaceta del 19.

Julio 19.--*Gracia y Justicia.* Reales decretos nombrando á Don José Portilla y D. José María Trillo ministros del Tribunal Supremo de Justicia; y á D. Juan Martín Carramiolín presidente de Sala del mismo Tribunal.

Gaceta del 20.

No contiene ninguna disposición de interés.

Gaceta del 21.

Julio 2.--*Estado.* Real decreto admitiendo á D. Angel Saavedra Duque de Rivas la dimisión que ha hecho del cargo de Embajador extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de S. M. el Emperador de los Franceses.

Julio 16.--*Estado.* Real decreto nombrando á D. Antonio de los Rios y Rosas Embajador extraordinario y ministro plenipotenciario cerca de su Santidad.

Julio 19.--*Estado.* Otro nombrando á D. Alejandro Mon, para desempeñar igual cargo en la corte de S. M. el Emperador de los Franceses.

Julio 13.--*Estado.* Otro concediendo la gran cruz de Isabel la

Católica, á D. Modesto Lafuente, autor de la Historia general de España.

Gaceta del 22.

Julio 16.--*Hacienda.* Real decreto declarando cesante á D. Andrés Rodríguez de Cela y Andradé vocal de la Junta de clases pasivas.

Julio 16.--*Hacienda.* Otro nombrando á D. Manuel Mamerto Secades, jefe del departamento de liquidación de la Dirección general de la Deuda.

Julio 16.--*Hacienda.* Otro nombrando vocal de la junta de clases pasivas, á D. José March y Labores.

Julio 16.--*Hacienda.* Otros declarando cesante á D. Ramon Miranda Sabaza superintendente de la casa de moneda de Sevilla, y nombrando para reemplazarle á D. Miguel Pacheco que ya desempeñó dicho destino y ahora lo servirá en comisión.

Julio 16. *Hacienda.* Otro concediendo honores de Gefe superior de Administración á D. Juan Jimenez Cuenca Gobernador de Sevilla.

SECCION DE NOTICIAS.

Coruña 27 de Julio de 1858.

Santiago es en los momentos actuales el foco en donde puede decirse que se han concentrado la industria, el comercio, la religion, y con ella, la vida, la actividad, el entusiasmo. Una multitud inmensa de forasteros ha volado en alas de la fé y de la curiosidad á inundar las calles de la severa y monumental Compostela. Los coches no han cesado de conducir viajeros de Galicia, de otras provincias, y aun de Portugal, de donde han venido muchas distinguidas familias de la aristocracia lusitana.

Pasado mañana sabrán nuestros lectores cuanto de notable ha acontecido en la antigua capital de Galicia y podrán formar una idea bastante aproximada de la brillante solemnidad agrícola que tan decisivamente va á influir en el futuro buen nombre y prosperidad de nuestra querida patria.

Por de pronto y refiriéndonos á carta de nuestro corresponsal podemos anunciarles que los fuegos artificiales de la mañana del 24 tuvieron un feliz éxito; pero no así el magnífico globo que se intentó elevar, ni los fuegos dispuestos para la noche; el primero se quemó antes de empezar á ascender á consecuencia de una ventolina, que se levantó en aquellos momentos, y los segundos se inutilizaron con una espesa y tenaz llovizna que estuvo cayendo largo rato. Solo pudieron quemarse dos árboles y algunos cubos de lucerna, cuyo mérito no dejó conocer la densa niebla que cubria la atmósfera.

El que estas noticias nos comunica hace un cumplido elogio de la fachada artificial colocada en la principal de la Santa Iglesia, trabajo del laborioso é inteligente arquitecto D. Manuel Prado.

De Ferrol nos dicen que el navio Francisco de Asis y otros 15 buques

de guerra, se reunirán en aquel puerto para recibir á SS. MM. Se piensa ejecutar con ellos un simulacro de combate naval de noche con fuego de Bengala.

Una de las goletas en construcción se halla dispuesta para botarse al agua en presencia de nuestros Reyes.

El *Narvaez* que se halla en el badero, sigue habilitándose muy aprisa para la misma maniobra. El vapor *Ulloa*, salió á bahía el 13.

Ha llegado estos últimos dias el Brigadier de la armada D. Eusebio Salcedo, y fué obsequiado con una serenata por las dos charangas de los batallones de marina.

El Sr. alcalde ha publicado un bando para que en el término de ocho dias se blanqueen y revoquen las fachadas de las casas que no se hallen en estado decente.

Se prepara la casa palacio de la Capitanía General de marina, para morada de S. M. Otras casas se habilitan para alojar a la servidumbre, altos funcionarios, gefes y autoridades. Se dice que el Obispo de Mondoñedo irá á saludar á SS. MM.

La Junta del Banco agrícola de Orense en sesión de 18 del actual, acordó conceder 9,650 reales de préstamos en metálico.

Tenemos ya hoy interesantes correspondencias de Asturias con noticia de los preparativos que allí se hacen para recibir á SS. MM. Del 26 al 27 se esperaba el lujoso mueblage encargado á París por el ayuntamiento, con destino á la casa llamada *de Campo Sagrado*, que habitarán SS. MM. en Oviedo. Es un lindo edificio rodeado de jardines. Por uno de sus lados tiene en frente á la universidad, que será vistosamente iluminada, así como la torre de la catedral, donde se están poniendo ya bellos faroles de colores.

Se prepara una guardia de niños de las principales familias de Asturias, que se presentará en palacio el dia de la llegada de SS. MM., á quienes ofrecerán también una corona poética varios jóvenes de Oviedo. En la fabrica de armas de Trubia espera á nuestra Reina un recibimiento magnífico.

Aun no se sabe por donde irá la Reina á Covadonga; pero cualquiera de los caminos que elija presentará á su vista las mas bellas perspectivas, que dejan casi atrás las ponderadas de la Suiza. Probablemente SS. MM. irán por el Infiesto y volverán por Rivasdella, recorriendo así las dos vías. Acababa de llegar á Oviedo el pirotécnico valenciano, Sr. Minguet, ya célebre en España. Le están encomendados los fuegos artificiales, uno de los festejos con que la capital de Asturias acogerá le estancia en ella de SS. MM.

Ha ocurrido una tremenda catástrofe en un pueblo de la provincia de Soria. Nafria de Uciero, situada á unas tres leguas del Burgo de Osma, ha sido destruido por un terrible incendio. De cincuenta y cuatro casas de que constaba, solo se han salvado seis y la iglesia, siendo las restantes presa de las llamas, con cuanto dentro contenian, y quedando sus moradores sumidos en la mas espantosa miseria.

Valencia va á verse privada de la

mejora de sus aguas potables á tanto precio adquiridas; si la municipalidad no adopta un pronto y eficaz remedio para evitarlo. Los filtros se han cegado por una compacta masa de cieno que impide el curso de las aguas, de modo que algunas fuentes se han quedado en seco, siendo muy probable que las restantes lleguen á ponerse en igual estado. Siendo muchos los expedientes instruidos á instancia de particulares que desean introducir en sus casas el agua de las fuentes, no se comprende como el ayuntamiento, que aumentaría así la renta destinada á la amortización del capital invertido en las obras, deja aquellos sin resolver, tanto mas cuanto que hay quien se ofrece á satisfacer de cuenta propia los gastos necesarios.

Con motivo de la escasez general de aguas que se está padeciendo en el término de Urdan, provincia de Zaragoza, hasta el extremo de caer de ella las personas y caballerías para los usos indispensables á la vida, ha dispuesto la junta facultativa que durante cuarenta y ocho horas nadie pueda regar bajo ningun pretexto, á fin de que el liquido contenido en el azud y la acequia, se destine exclusivamente á objeto tan preciso, y pasado este plazo, si dura la escasez, no podrán regarse sin permiso de dicha corporacion; los sotos, prados, viñas, olivares ni arbolados.

La sociedad catalana general de minas ha hecho reconocer facultativamente el betun asfáltico de las minas de Saldes, con cuyo mineral se ha cubierto el pavimento de la acera octogonal en el pabellon situado frente á la casa de correos, y resulta del examen comparativo verificado al efecto que supera al de Berting y roca calcárea de Seyssel.

Puesto este rico mineral en Barcelona con abundancia, tendria un gran consumo asegurado, exportándolo al extranjero, donde escasea mucho, ó bien para el uso nacional, que cada dia lo demanda mas, á proporcion que va conociendo sus ventajas sobre el empedrado comun. De todos modos puede persuadirse la sociedad de los incalculables beneficios que ha de reportar haciendo la explotación en grande escala, así como resultará un gran bien para el pais en general.

La sociedad económica barcelonesa de amigos del pais, ha publicado un programa ofreciendo adjudicar en el presente año varios premios á los individuos de la clase jornalera que mas se hayan distinguido por acciones virtuosas y meritorias. Los vecinos de Terrasa han secundado el proyecto, abriendo una suscripción con este objeto filantrópico.

La ciudad de Manresa acaba de presenciar un acto que ha llenado de esperanza y júbilo á sus industriosa habitantes: este acto ha sido la inauguración de una linda biblioteca popular, donde los dias festivos puedan las clases desacomodadas dar un noble cultivo á su corazon y su inteligencia.

La prensa catalana y balear se ocupa al presente de un proyecto de la mayor importancia, y que debe llamar la atención del gobierno para resolverlo breve y satisfactoriamente.

Trátase de la colocación de un cable submarino que una á las islas

Baleares con la Península. Basta enunciar el pensamiento para conocer toda su inmensa trascendencia, tanto en el orden administrativo como en el político, militar y comercial.

--Un periódico de Alicante dice que se está organizando en la corte una sociedad con el objeto de tomar á su cargo la conduccion á aquella ciudad de aguas potables y de riego, así como el establecimiento de una magnífica fábrica de harinas al vapor, montada como las que se han edificado en Santander y en Castilla.

§--Se trata de establecer en la villa de Bermeo un colegio de misioneros para la Habana, á cuyo efecto se ha presentado una mocion en las juntas de Guernica, pidiendo á la diputacion que tome bajo su proteccion este anuncio.

Los periódicos de Canarias, que alcanzan hasta el 23 de junio, dicen que se van á establecer en aquellas islas líneas telegráficas, así como un nuevo pescante en el muelle bajo de Santa Cruz de Tenerife para las faenas del puerto, por no ser suficiente en muchas ocasiones el que funciona en la actualidad. Ambas medidas son muy importantes para aquel archipiélago. Tambien se han presentado al ayuntamiento de la capital nuevos planos para la construccion de casas en el casco y las afueras de la poblacion, procediéndose desde luego al enlosado de la plaza del Teatro y nivelacion de algunas calles principales, estableciendo arbolado en la que conduce á la maestranza de artilleria.

Se han recibido en las oficinas de la *Correspondencia Autógrafa* por la via de los Estados-Unidos y de Londres noticias de Méjico que alcanzan al 28 de Junio y que ofrecen verdadero interés. No es cierto que se haya retirado de Méjico el ministro de los Estados-Unidos ni que haya reclamado sus pasaportes por mas que ambas cosas se crean inminentes. Tampoco se confirma que Zuloaga haya salido de la capital para Tampico. El triunfo entre rojos y conservadores lo decidirá el resultado de la lucha que sostiene en el Norte el teniente de Zuloaga el general Osollos.

Los periódicos franceses contienen el convenio concluido entre Baez y Santana por la intervencion oficiosa de los cónsules de España, Francia é Inglaterra. Por dicho convenio se comprometió Baez á dimitir y salir del territorio de la república, como lo verificó dirigiéndose á Europa,

El dia 20 arribó á Marsella la desgraciada hija del consul francés asesinado por el populacho de Djedad. Las dolorosas circunstancias que la rodean le han proporcionado un hermosísimo recibimiento.

Los principales jefes de la India Nana, Shaib, Bahadoor, Khan, la Reina de Jhami y la de Onda han hecho alianza ofensiva y defensiva organizando gobiernos que funcionan con regularidad.

Por las secciones oficial y de noticias,
F. M. de la Riva.

GACETILLA.

AMORES CON AGUIJON.--A una

niña dije ayer--al pasar por el mercado, --oye querida un recado...--Díjome «no puede ser.» --Oye taimada muger--repelila con ahinco,--mas ella pegando un brinco,--respondió; «no puede ser»--Déjame á lo menos ver, --niña de mis amores,--esas hermosas flores.--He dicho «no puedeser.» --Mal haya tu responder--maliciosilla atrevida,--¡estás loca por mi vida,--si desprecias mi «querer!» --Tal me puede acontecer--si lo pedis, á mi estrella,---no quiero chanzas con ella,--¿en que os puedo «complacer?»--Que me quieras «complacer»,--es lo que quiero hechicera.--Véngase V. á la acera--que le empiezo á «comprender.» --Bien haya tu rosicler--y tu boca peregrina.--Hermosa niña, ¡divina!--¿me empiezas á «comprender?»--Qué os quiera yo «con-placer»,--infiero que deseais,--y es preciso que sepais,--que esto «no puede ser.» --Podreis señor recoger,--complacencias mas seguras,--que entre frutas y verduras--se pueden pocas cojer.--Y os pudiera suceder--que os amargara la fruta,--que hay en ella sin disputa,--mas agrura que placer.

Dijo; y quiso correr,--dejándome sus rigores,--yo cojila algunas flores, y la pude detener.--No las echeis á perder.--Vaya Sr. ¿qué os han hecho?--no son vuestras de derecho--y las haceis padecer.

Se las iba á devolver,--de su candor lastimado,-- cuando me sentí picado,--de punta de un alfiler.

¡Dios de amor! me equivoqué.--por que oculta entre las flores--para castigo de amores,--un Abeja tropecé.

Mire mi dedo clavado,--con el aguijon maldito.--«A ver ¡pobrecito! --Teneis el dedo inflamado.»

Adios ingrata muger--con tus frutas y tus flores,--reniego de tus favores--si tan caros suelen ser.

Renegad y aborreced--de la niña y sus favores--pues que encontrasteis mis flores.--con su punta de alfiler.

EL HOMBRE IMPORTANTE.--Hay un tipo en este mundo--que me encocora y exalta,--mucho mas que las mujeres--que se llaman ilustradas,--que hablan de historia, política,--de literatura asiática--de equitacion y de esgrima,--de dictaduras y cámaras,--que se ponen pantalones--por debajo de las naguas,--y no comprenden la vida,--tranquila y afeminada,--de hacer unos calcetines--ó coser unas polainas.--El tipo á que me refiero--tiene del hombre la estampa;--pero del hombre importante.--de un salvador de la patria,--que ha oido narrar de Cromwel,--por ejemplo, las hazañas,--y que sin venir á pelo,--siempre que habla nos encaja--lo de *fué un génio sublime*,--á él debe la Gran Bretaña--esa situacion tranquila--que la hace ser envidiada.--Si habla de Francia, es preciso,--al echar una ojeada,--mentar, venga ó no á pelo,--la revolucion de Francia.--Si escribe, ¡válgame Cristo!--¡qué tempestad de palabras!-- Si pretende, no pretende,--aunque de hambre se caiga,--mas que gobiernos civiles,--direcciones ó embajadas;--pues no seria patriótico--que un hombre de tanta talla,--en un humilde destino,--servir quisiera á la patria.--Sus luces y sus talentos--altos puestos le reclaman;--sus deberes de hombre público,--su apoyo á la buena causa,--exigen que el par-

lamento--sus gloriosas puertas le abra,--y en él, con esa elocuencia--que en los cafés desplegara,--servirá, echando discursos,--con abnegacion sin tasa,--á la reina, á su partido y á la libertad de España.--Esto cree y esto dice--quien vegeta en la ignorancia.--¡Pobre pais, que consientes--que te se suba á las barbas--quien no debiera osar nunca--besar tus sagradas plantas!

A FULANA.... Furioso estoy desde el jueves--que al pasar por tu morada--ví que con mucho descaro--sentada en tu sala baja--hablabas con un pollito--mas negro que mi corbata;--mas no es esto lo peor--¡oh muger la mas ingrata!--antes de haberlo yo visto--debí criar cataratas,--un pañuelo colorado--le distes por la ventana--que á sus labios lo llevó--y con ansia lo besaba.--En tanto tu te creias--que yo estaba en Alhama--purificando mi cuerpo--en sus saludables aguas--manchabas con el olvido--la pureza de tu alma.--Mas yo te perdonaria--esta no pequeña falta,--si el pollo (que á simple vista--mas bien parece curiana)--fuese mas bello que yo--ó al menos que me igualara.--Pero dí, muger traidora,--¿que es lo que de él te ha hecho gracia?--es porque toca el violin--y el piano tambien rasca?--Si te gusta la armonia--por que la tienes en casa--¿no sabes que yo manejo--medianamente la flauta--y si música deseas--te echaria mil serenatas?--Adios, muger fementida,--recuerda si no eres flaca--de memoria que el Liceo--es testigo de mis ansias,--recuerda que en sus salones--mientras todos polkeaban--tu escuchabas cariñosa--de mis amores la flama.

--Mira todo esto despacio--y reconoce tu falta,--mira por Dios que mi enojo--no tiene fin si se exalta--soy capaz á ese pollo--de arrimarle una pinchada--para observar si su sangre--es negra como su cara.

Por la gacetilla

F. M. de la Riva.

SECCION MERCANTIL.

Se han recibido noticias comerciales de la Habana, que alcanzan al 23 de Junio. Durante la última quincena, las operaciones habian ofrecido animacion y bastante importancia, cobrando favor los precios por las clases preferidas para la Península; tambien se solicitaban las clases blancas para el imperio ruso. La abundancia de lluvias perjudicaba considerablemente los acarreos, y hasta el género se resentía de tan escesiva humedad. Se cotizaban: tipo holandés número 8-10 7 1/4 á 7 3/4 reales arroba.--11-12, 8 á 8 1/2.--13-14, 8 3/4 á 9.--15-16 9 1/4 á 9 3/4.--17-20-10 á 10 1/2. Blancos inferiores á fl. 10 3/4 á 13. Existencias de la plaza 280,000 cajas contra 350,000 en igual época del año anterior. Desde 1.º de Enero se habian esportado: para España 89,355 cajas y en globo 544,379 contra 446,250 en el mismo periodo de 1857. No se solicitaban con tanto empeño los moscavados; pero sus precios continuaban firmes de 6 1/2 á 8 1/2 rs. arroba entre aquella plaza y la de Matanzas.

Federico M, de la Riva.

Movimiento Marítimo.

BUQUES ENTRADOS EN ESTE PUERTO

Julio 24. Vapor inglés Gibraltar, capitan Mr. Halle.

Buques salidos.

Julio 23. Vapor español Tajo, capitan D. Juan M. Garteguz, para Carril con carga general.

Julio 24. Vapor inglés Gibraltar, capitan Mr. Hall, para Londres.

Goleta española Cármen, capitan Don José Fernandez, para Camariñas.

Patache id. Africano, capitan Don Agustin Docanto, para Luarca.

Pailebot id. Gijonés, capitan Don Juan Pelaez, para Gijon.

Quechemarin id. Dolores, capitan Don Enrique Pedrera, para Gijon.

Quechemarin id. Dolores, capitan Don Nicolás Martinez, para Vivero.

Buques que tienen abierto registro.

Corbeta española Nemesia, capitan Don Macsimino Ferrer, para la Habana. La despacha su armador Don Gregorio J. Babè, calle de Espoz y Mina núm. 47.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.

Martes 27 San Pantaleon, mártir.

Miércoles 28 San Nazario, San Victor, papa y compañeros mártires, y San Inocencio papa y confesor.

ANUNCIOS.

A voluntad de su dueño á la hora de una del dia 30 de Agosto próximo, en el despacho del Escribano de número D. Ruperto Suarez calle de Espoz y Mina núm. 167, se hará remate y venta en el mas ventajoso postor de la casa núm. 82 calle de Acevedo, (antes real) y la que se halla por su espalda ó trasera y dice á la de la de la Galera por donde se marca con el núm. 11. Las personas que gusten solicitarlas, pueden hacerlo en el sitio y hora señalados.

PARA LA HABANA.

Saldrá á principios de Setiembre la acreditada corbeta PERLA, capitan D. Juan Lopez.

Admite solamente pasajeros, á lo que se ofrece la mayor comodidad en sus espaciosas y elegantes cámaras y el buen trato de costumbre.

La despacha su armador D. E. de Guarda, calle de Acevedo m. 38

EDITOR RESPONSABLE,

Juan Rey Romero.

CORUÑA IMP. Y LIT. DE REY ROMERO 1858